

## Convocatoria: Profesional Universitario de Talento Humano.

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca abre la convocatoria para proveer el cargo de Profesional Universitario de Talento Humano.

**PROPÓSITO PRINCIPAL DEL CARGO:** Formular y ejecutar las acciones relacionadas con la convocatoria, selección, vinculación, inducción, reinducción, capacitación, evaluación, protección, condiciones laborales y desvinculación del personal académico y administrativo de la Institución, con el fin de garantizar el cumplimiento de cada uno de los procedimientos de la administración del Talento Humano, propendiendo por el cumplimiento de la misión y visión institucional.

### REQUISITOS:

Formación académica	Experiencia
Título de pregrado Universitario en el núcleo básico de conocimiento en Derecho y afines.	Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada
Título de posgrado en áreas relacionadas con el cargo	

### ALTERNATIVAS

Formación Académica	Experiencia
Título de pregrado Universitario en el núcleo básico de conocimiento en Derecho y afines	Cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional relacionada

El proceso general de selección del profesional Universitario de talento Humano tendrá las siguientes etapas:

1. Convocatoria pública para la presentación de hojas de vida: recepción de hojas de vida desde el 04 de abril de 2019 hasta el miércoles 10 de abril de 2019 05:00 p.m., en la Secretaria General de la Institución, ubicada en la Carrera 5 No. 5-40 centro Claustro de la Encarnación de la ciudad de Popayán.
2. Publicación de listado de candidatos que cumplen con el perfil solicitado. 11 de Abril de 2019
3. Evaluación de Hojas de vida 12 de abril de 2019, frente a requisitos de perfil del cargo.
4. Prueba de conocimiento o prueba técnica 22 de Abril de 2019.
5. Prueba psicológica 22 de abril de 2019.

6. Entrevistas a los candidatos que cumplieron con el perfil solicitado 22 de abril de 2019.
7. Publicación de resultados día 23 de abril de 2019.

**Procedimiento de evaluación:**

La Institución recepcionará las hojas de vida y realizará la respectiva verificación del cumplimiento de requisitos, según lo establecido en el Manual de Funciones de la entidad.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos tendrán un valor en la calificación final y serán llamados a prueba técnica la cual será evaluada de la siguiente manera.

Para ganar la prueba el puntaje mínimo será de 3.5 sobre 5 puntos.  
Quien obtenga un puntaje inferior no continuará en el proceso de selección.  
Los puntajes de la prueba se asignarán de acuerdo a la proporción de la calificación de cada candidato.

Quienes continúen en la siguiente etapa, deberán realizar entrevistas.

Valor de las pruebas:

Cumplimiento de requisitos: 30%  
Prueba técnica: 50%  
Entrevistas: 20%

  
MARÍA LORENA RESTREPO BALCÁZAR  
Secretaria General